

ORIGINAL

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea  
Legislativa

3ra. Sesión  
Ordinaria

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**21 de marzo de 2018**

**VOTO EXPLICATIVO EN TORNO AL  
PROYECTO DE LA CÁMARA 1441**

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
DE PUERTO RICO  
OFICINA DE ACTES Y RECORDS  
2018 MAR 21 10 41 AM  
gmrz

**A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:**

Comparece el Representante por Acumulación Néstor Alonso Vega, quien respetuosamente emite un Voto Explicativo en torno al Proyecto de la Cámara 1441.

El P. de la C. 1441, aprobado el martes, 13 de marzo de 2018, propone transformar nuestro sistema de enseñanza pública dentro de un nuevo marco que atienda las necesidades de nuestra sociedad, ahora y en el futuro.

Estoy plenamente convencido de que, en general, la Reforma Educativa que propone el citado proyecto del Ejecutivo es loable, justa y necesaria. Sin embargo, estoy convencido también de que la educación especial debe proveer a los estudiantes con impedimentos una instrucción de calidad que promueva logros académicos basados en las necesidades particulares de cada estudiante y les prepare para su futura independencia e integración a la fuerza laboral. Sin embargo, mi experiencia vivida en el ámbito de la Educación Especial, donde tuve que luchar contra barreras de todo tipo, sobre todo barreras de actitud, ha provocado en mí algunas inquietudes. Me preocupa, principalmente, el tratamiento que se da a la Educación Especial en esta medida y a si verdaderamente atiende las necesidades de los jóvenes con impedimentos que son el

objeto de esta especialidad, porque las leyes de avanzada deben ser inclusivas y no exclusivas. A pesar de los esfuerzos realizados por la sociedad, por esta Legislatura y por este Gobierno, todavía son muchas las barreras con las que se encuentran las personas que padecen algún tipo de impedimento a la hora de integrarse laboral y socialmente. Yo soy la cara de esas personas en esta Legislatura y a ellas me debo.

Reitero mi compromiso con la Educación Especial votando a favor de la medida una vez se consideren mis preocupaciones.

Respetuosamente sometido hoy, 21 de marzo de 2018,



Néstor Alonso Vega  
Representante por Acumulación  
Partido Nuevo Progresista